

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVIII

Teléfono núm. 98

Vitoria, Jueves 14 de Febrero de 1918

Apartado de correos núm. 14

Número 7124

A los electores del distrito de Vitoria

Las fuerzas católicas, con unidad de pensamiento y de disciplina, atendiendo los altos intereses de Vitoria, de Álava y de la Patria, teniendo en cuenta la gravedad de los momentos actuales y la evidente decadencia de las antiguas oligarquías, hemos acordado presentar por este distrito la candidatura autonomista del prestigioso caballero

Don Martín de Asúa y Mendiá

Esperamos que la voluntad popular manifestada espléndidamente en los comicios, sabrá expresar el ansia, la firme voluntad del pueblo alavés de concluir con toda clase de caciquismos y de trabajar todos unidos para conseguir la prosperidad de nuestra querida tierra.

El comité firmante hace constar que el señor don Luis de Eleizalde ha figurado como candidato de dichas fracciones hasta el día de hoy que han acordado ceder el puesto al señor don Martín Asúa Mendiá.

Vitoria 14 Febrero 1918.

El Comité electoral de las derechas.

Al presentarme ante vosotros honrado con el apoyo de todas las derechas, lleno el corazón de fe y de entusiasmo, no he de ocultar mis ideales, impresos indeleblemente, como norma reguladora de mi conducta: soy tradicionalista, é hijo del hidalgo solar vasco, a cuyo servicio he consagrado todo cuanto soy y mis energías todas.

En la lucha ruda que se avecina, frente a frente de un hombre nimbado por la sonrisa de la fortuna y defendido en una oligarquía de estancadores de la opinión, y a quien acompaña como cortejo glorioso la atribución a su influencia de cuantas mejoras se han llevado a cabo en esta capital, aunque otras personas engendraron la idea y la realizaron coa tés, ni mi corazón desmayá, ni siento enervadoras desfallecimientos.

Afirmación frente afirmación, la primera que ha de estampar mi pluma, es la de que soy católico, apostólico romano, hijo sumiso de nuestra madre la Iglesia, y obediente a la voz de sus legítimos representantes los Prelados; los intereses religiosos, son mis propios intereses.

En el candente problema de la autonomía regional; en la defensa de los imprescriptibles fueros que nos arrebató la fuerza bruta, no cedo a nadie ni en entusiasmo, ni en la abnegación necesaria para alcanzar la reivindicación completa de nuestro régimen foral, que es una obra de justicia inaplazable; pero en el momento histórico presente, por creer conveniente a los intereses del país vasco, es mi ferviente anhelo el recabar del poder central, las peticiones autonómicas de las Diputaciones del país euskaro.

Quien no defienda en este sentido las aspiraciones del Distrito de Vitoria, ya por oposición sistemática, ya porque al frente del Gobierno, no impulsó, el movimiento reivindicador, no puede, no debe encarnar la opinión de un Distrito, que con completa conciencia de su aptitud, aspira a regirse en la más amplia esfera autonómica, sin ilmar por ello los sagrados vínculos con la Madre patria.

La neutralidad verdadera, eficaz, de España en la actual contienda mundial, es un postulado lógico de mi manejo de pensar, impidiendo a todo trance que estridencias procedentes de cualquier bando obstaculicen esa neutralidad, de la que tan buenos frutos deberían recogerse con una política sana, robusta y sin timideces cobardes.

Ahora que se habla tanto de renovación, de depurar viejos y caducos sistemas, espero que aquellos que los representaron, y contra cuya política ha resumido de uno a otro extremo de la Península la protesta más viril y energética, no han de ser obstáculo para que en los estertores de la agonía, y en su postrema defensa, se les venza con la arrogancia del esclavo que recuperara su libertad.

Así pienso, y así soy: si estimáis que puedo representar dignamente los intereses de este distrito, de vuestra estrecho lo espero todo, y tened entendido que si apreciáis que la política del favor es la vuestra, habréis infundido una grave agravió a la justicia, porque el Distrito tiene perfecto derecho a exigir a su representante en Cortes, toda su valía y su actividad para servir a sus electores o mandantes; lo cual es un acto que no debe dar cabida al reconocimiento, por ser un imperativo del cumplimiento del deber. Lo que si os prometo, que vencido o triunfante, todos los vitorianos encontrarán en mí siempre un defensor de vuestros derechos y vuestros intereses.

Vitoria 14 de Febrero de 1918.

Martín de Asúa y Mendiá

Albovertencias

1^a Des. de dia quince del presente mes, se venderá a diez céntimos cada número del HERALDO ALAVÉS.

2^a Se observarán los precios vigentes de suscripción para los actuales suscriptores, así como para cuantos se suscriban desde la fecha hasta el último día inclusive de este Febrero.

A partir del primero del próximo veintidós Marzo, el precio de suscripción mensual será de una peseta cincuenta céntimos; y

3^a Para Casinos, Centros políticos, de Recreo y Cafés, el precio de suscripción será de dos pesetas cincuenta céntimos al mes.

FEBRERO

14

DE 1893

Elementos

... Vitorianas

La temperatura descendió bruscamente por aquellos días, manteniéndose el termómetro bajo cero de manera constante.

Por las noches se registraban temperaturas de 12° centígrados bajo cero.

Pasaron por Vitoria con dirección a Madrid los infantes don Antonio de Orleans y su esposa doña Amalia de Borbón.

En la estación les rendieron honores un batallón de cazadores de los que entonces guarnecían a Vitoria.

Los sermones vespertinos

Serán a las cinco de la tarde

Recordarán nuestros lectores que el año último hubo una invocación en la hora de los sermones vespertinos que los viernes de Cuaresma se pronuncian en la Parroquia de San Vicente Mártir. Antiguamente eran dichos sermones a las tres, y desde 1917 son a las cinco de la tarde. Esto no será a igual hora.

Así, pues, mañana, primer viernes de Cuaresma, a las cinco de la tarde se celebrarán en dicha parroquia los siguientes actos:

Canto de Completas, Sermón, Exposición de S. D. M., Salmo «Misericordia», Bendición y Reserva del Santísimo.

Los sermones de todos los viernes están encomendados al muy ilustre

señor don Carlos Lorea, Canónigo-Chantere de la S. I. C.

Como de costumbre, asistirá a los vespertino un comisión del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

INFORMACIONES LOCALES

Para la Casa Cuna

El dueño del Café Suizo don Manuel Cobos, ha entregado al señor Gobernador civil la cantidad de 50 pesetas como donativo para beneficio.

El señor Argüelles ha hecho entrega de dicha cantidad a la Casa Cuna de nuestra ciudad.

El miércoles de ceniza

Se presentó el día de ayer magnífico, lo que contribuyó a que los pueblos próximos a Vitoria se vieran animadísimos de gente que fué a ver el tradicional entierro de la sardina.

En Betoño, particularmente, la animación fue extraordinaria, pues llegó en el correo del medio día, se trajo a dicho pueblo donde tocó las más escogidas piezas de su repertorio.

Con el día de ayer, se terminaron estos días de diversión y esparcimiento, entrando ya en la Santa Cuaresma, dedicado a la penitencia y retiro.

En las iglesias se verificó por la mañana la ceremonia de dar la ceniza a los fieles que fueron numerosísimos.

Dada el domingo próximo se celebrarán las tradicionales romerías al campo de Arana que suelen verse muy animadas.

La sesión de ayer

Celebró ayer sesión nuestro Ayuntamiento y como ya anunciábamos en nuestro anterior número, los asuntos en ella tratados fueron de especial interés, realizándose la sesión en medio de la mayor tranquilidad, sin suscitarse ni una pequeña discusión.

Pasaron a la Comisión de cuarteladas dos comunicaciones del Ramo de Guerra relativas a la construcción del cuartel de caballería y a la instalación de los grupos de ametralladoras de los regimientos de infantería que guardan nuestra plaza.

Por lo demás ningún asunto era de importancia lo que hizo que la sesión fuera de una hora escasa de duración con gran contenido del reportero.

Subasta

Mañana a las doce se verificará en el Ayuntamiento la subasta para la aplicación de asfaltos durante el año actual.

Comisión

También se reunirá a las doce de mañana la comisión de obras para despachar asuntos de trámite.

Un exhorto

El Juzgado de Instrucción de Alijanos se ha dirigido por medio de exhorto al de esta ciudad pidiendo se averigüe si Adrián Etxezur, zapatero, de 62 años y natural de Vitoria, fallecido en Alijanos, tiene parientes aquí establecidos.

El cadáver del Adrián fué encontrado en la vía férrea el día 1º del actual.

Publicamos la noticia a fin de ayudar las gestiones que la justicia practica actualmente.

El suceso de ayer

Ayer tuvimos noticias detalladas del horrible y repugnante suceso de que fué protagonista una desdichada joven y que fué objeto de comentario en todas las conversaciones.

La indole del suceso nos prohibió ocuparnos de él, respondiendo a la norma que nos lo impuso. Hacemos esta advertencia para explicar nuestro silencio ante los que a diario nos favorecen.

Detenidos

Por la Guardia municipal fueron detenidos ayer tres sujetos que em-

Banco de Vitoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, se eleva á 3'50 por 100 anual, el interés de las libretas de su Caja de Ahorros y á 3'85 por 100 el de las imposiciones anuales que se efectúen.

Vitoria 30 de Enero de 1918.—El Secretario, LUCIANO PARAMO.

Idem en la de don Fermín Martínez, en solicitud de licencia para abrir ventanas y colocar miradores en la parte posterior de las casas números 10 y 11 del Paseo de los Arquillos.

Idem en parte.

Idem en la de don Fermín Diaz, obrero de la cuadrilla municipal, en tipica de que se le prorrogue la licencia que fué concedida.

Se le concede.

Idem en la de don Miguel Viguri, en solicitud de que se le devuelva la fianza que constituyó como contratista de las obras de aplicación de asfalto durante el año 1915.

Como el anterior.

Moción de la Comisión de obras, presentando plego de condiciones para el arrendamiento de la alberca de las Cerdas bajas.

Se autoriza para sacarlo a subasta.

Idem de la Comisión especial de alumbrado, proponiendo se satisfagan mil pesetas al Llanero S. Apraiz (don Félix) por sus trabajos de comprobación del servicio de alumbrado.

Se aprueba.

Idem del señor Regidor en cargos de Aguadil y Montero Mayor, pidiendo autorización para proceder a la venta de material de hierro procedente de valía de escombro de algunos caudros del paseo de la Florida.

También se aprueba.

Idem del señor Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo que el importe de las Guías sanitarias que expide el Inspector municipal de Higiene pecuaria, ingrese en las Arcas municipales.

El señor Harrero retiró la moción.

Se dan por leídos los extractos de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Enero último.

Se aprueban cuentas y librarias.

El señor Elio dio cuenta de que los sermones de los Vesperinos se celebrarán este año a las cinco en San Vicente y que la visita que se hará al Hospital civil a las cuatro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho menos diez.

EN LOS PADRES JESUITAS

La gran fiesta de Nuestra Señora de Lourdes

Día de júbilo, de santa alegría y de emocionante entusiasmo amanece el día 11 de los corrientes para los devotos de María, que olvidados del sentimiento que las causara la terminación de la novena se regocijan pensando hoy es la fiesta de nuestra querida Madre de Lourdes apresurándose a invadir las Iglesias y especialmente la capilla de la Residencia donde parecía que la Inmaculada había establecido para estos días, con preferencia a otra Iglesia, su trono de misericordia. Por esta razón, la capilla que había estado tan concurrida en días pasados; en este de la gran fiesta, fué desde la madrugada hasta la hora de cerrarse las puertas a la noche, tan visitada que durante las primeras horas la llenaban por completo, almas enamoradas de María que avidas de nutrirse de la bendita carne que su Divino Hijo recibiera en sus virginales entrañas, se sentaban llenas de fe y amor en la Sagrada Mesa para participar del banquete celestial que fué constantemente servido, como lo prueba el número de comuniones que se aproxima a 2.000 este día y el anterior, terminación de la novena.

Después, el movimiento fué tan continuo que mas que una capilla de Vitoria

Bellas Artes

Gran programa PATHÉ para mañana VIERNES

El cine lento del natural

SALVADA

DRAMA EN CUATRO PARTES

El frac de la discordia (comedia)

Sesión única, a las 7 de la tarde

parecía ser la misma Gruta de Lourdes, viéndose arder ante la Virgen durante todo ese día las antorchas que la devoción y fe altanante religiosa de los vitorianos había depositado a sus pies durante la santa novena, por lo cual se hacen acreedores a las bendiciones de su excesiva Patrona y dignas de nuestro mas caloroso aplauso.

A la noche terminó tan conmovedora fiesta a la misma hora que en días anteriores, con un desbordamiento Mariano tal, que después de recibir la Bendición del Santísimo nos nos dió nuestro dignísimo y simpático canónigo el muy ilustre señor don Pedro Menchaca, ministrando los presbiteros señores Montoya y Jiménez, Diacomo y Subdiácono respectivamente, los fieles devotos de María hubiéramos preferido antes de salir de la Capilla que se eternizara aquél bendito «Av, Ave», con que el pueblo cantaba y engrandecía a María; pero esto era imposible, y todos fuimos obligados a separarnos de la Santísima Madre para regresar a nuestros hogares, para llorar allí la desgracia de los que por olvidarse de Ella ofendían a su Hijo Jesús, sobre todo en estos días del triste Carnaval.

Empero para lenitivo del dolor que nos causara esta separación habíamos dejado bajo el manto de María nuestros corazones, cuando de Ella recibimos con su postrema bendición los tres consejos que nos comunicó, para que perseverásemos en el amor de Dios y su fiel servicio; mas alfa, tres peticiones que Ella nos hacía, después de las muchas que la habíamos dirigido y que con maternal cariño nos las había recibido. Por tanto, justo es que nosotros las aceptemos también en retorno con fraternal amor y que las cumplamos conscientemente con ese mismo amor. Y son: 1.º Que invoquemos a María, 2.º Que no desmayemos en la vida espiritual y 3.º Que no olvidemos la práctica de los Santos Sacramentos.

Tres pincelamientos son estos, dignos de la inspiración de María que sentimos no poder esbozarlos un poco, por falta de tiempo y de espacio: tres pensamientos dignos de ser recordados con cariño; de guardarnos en nuestro corazón con amor, como tres preciosas joyas; y de ser observados y practicados con temor, entusiasmo y perseverancia para tener la dicha de abrazarlos un día con Ella en el Cielo.

Otro recuerdo de la Virgen habíamos también recibido de su maternal bondad y teníamos prometido publicarlo hoy, pero el temor de abusar de la amabilidad de HERALDO ALAVES nos obliga a suspender hasta mañana en que lo haremos con el favor de Dios y baste por hoy.

Un Esclavo de María.

13 Febrero de 1918.

Crónica local y general

Resumen del producto de los arbitrios el dia 12 del actual.

Athondiga 1048'37 Depósito de pescado fisco 141'80 Maladero 431'45 Fictiles 332'15 Oficina de Arbitrios y otras dependencias 24'0. Total 1977'77 pesetas.

En dicho dia se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: buey 5, terneras 3, cerdos 0, ovejas 0, cerdos 9.

Santoral para mañana viernes.—Sa. Jovita y Faustino, hs. mrs., Agape, vg. m; Quinidio Decoro, obs.; Severo, pb.; José, de; Lucio Sturnino, Craxton, Magno, mrs., Geo gloria, vg. Ayuno.—Abstinenza.

Servicio a la plaza para mañana.

Puerta—Guipúzcoa.

Jefe de dia.—Comandante de Artillería don Francisco Rodríguez.

Intendencia.—Comandante de Alfonso XIII don Francisco Landa.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.—Capitán de Cuerpo don Carlos Arroyo.

Imaginaria.—Otro de Cuenca don Luis Geronimo.

AVISO: Recomendamos efectivamente a nuestros lectores, se fijen en el prospecto que incluimos en la presente edición, por tratarse de un popular y acreditado «ELIXIR CALLO» (nacido por los mexicanos). Remedio de los débiles, pés de fuerza, vigor y juventud. A su fórmula original se debe el que ha sido Aplicado y Recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía. Véndese en las farmacias y dr. gabinetes y en casa de Donato Ariño (Estación 25).

Simientes Remolacha, seleccionada de huerta, recolección.

Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

Quien presea los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, lo preferirá a todas las sombras.

Inciendo Balsámico: «La Natividad» el mejor para el culto.

Droguería Central, Plaza Nueva, n.º 3.

Objetos y aparatos fotográficos marca Kodak y otras.

Droguería Central, Plaza Nueva 3.

El mejor postre

Mermeladas Trevijano

Conferencias telefónicas

Consejo en Palacio.—Otra nota del Gobierno español al alemán.—¿Se retira García Prieto de la política?

Notas bilbaínas

(POR TELÉFONO)

3 tarde.

Los panaderos

Una comisión de panaderos ha estado esta mañana en la Diputación haciendo entrega de un escrito al presidente señor Soto.

En el citado escrito, después de un largo preámbulo, en el que se hace constar el precio de las harinas y el precio a que venden el pan, así como la situación actual del gremio de panaderos, se pide que del tonelaje destinado al transporte de trigos se destinen al de harinas la proporción que es necesaria y que corresponda a Vizcaya, pues con ello se beneficiaría a los panaderos, al consumidor y a los navieros inclusive, puesto que éstos ganarían en los transportes de ellos.

Se propone se nombre una comisión en la que formen parte los panaderos.

La goleta "Erri-berro".

El gobernador civil ha manifestado a la prensa que las gestiones practicadas por él para averiguar el paradero del capitán y tripulación del vapor «Erri-berro» de esta matrícula, no han dado el resultado deseado.

Culover á flote

En el río Cadagua ha aparecido flotando sobre las aguas el cadáver de Andrés Lacalle González, que el dia 30 de Enero último, tuvo la desgracia de caerse á dicho río desde el puente del vecino pueblo de Zorroza.

Madrid al dia

(POR TELÉFONO)

Madrid 3 tarde

Del Consejo de ayer

Circulan varias referencias sobre la ampliación del consejo de ministros celebrado anoche en la presidencia y en las que se asegura hubo bastantes discrepancias entre los ministros.

Algunos periódicos aseguran que no hubo acuerdo entre los consejeros sobre el torpedeoamiento de buques espertos.

Otros periodistas como el «A B C», dicen que en el consejo no hubo discrepancia alguna entre los ministros, tratándose en la reunión de asuntos de gran importancia para la nación.

Otro Consejo

En los círculos políticos se asegura que al Consejo de ministros que se celebrará el lunes próximo, llevará el señor García Prieto el borrador de la nueva nota que España enviará a Alemania por el torpedeoamiento del vapor italiano «Duce de Génova», que fue hundido por un submarino alemán en aguas jurisdiccionales españolas.

El seguro marítimo

Hoy ha firmado el rey un decreto sobre el seguro marítimo obligatorio y en el cual se establecen las sanciones a que deben de atenerse los navieros caso de no asegurar sus barcos.

Sobre las elecciones

En el Consejo de ministros celebrado ayer se redactó una circular en la que se da cuenta de las medidas que han de adoptarse para impedir en las próximas elecciones la compra de votos, la suplantación de

personas y el funcionamiento de las llamadas partidas de la porra en los distritos donde aun existen.

También se dispone que para las elecciones de Senadores y en las listas de compromisarios rían las de este año donde no existan reclamaciones y donde las haya rían las del año último.

Dice "El Imparcial"

El diario «El Imparcial» dice en su editorial de hoy que ha oido decir que en el ministerio de Estado se ha recibido la contestación de Alemania a la nota que le envió el Gobierno español con motivo de la fuga del puerto de Cádiz del submarino «U-52».

¿Se retira García Prieto?

El periódico «El Sol» acoge en su número de hoy el rumor de que el señor García Prieto está dispuesto á dejar el poder y retirarse á la vida privada en cuanto vea que sus trabajos son inútiles para la monarquía y para la patria.

El sueldo de «El Sol» está siendo muy comentado en los centros y círculos políticos.

Los socialistas

En la Casa del Pueblo se han reunido los socialistas, acordándose por mayoría de votos que los obreros no acepten el cargo de vocales en las Casas de Socorro, mientras no se conceda la tan pedida amnistía.

El dia político

La Academia que tenía su domicilio en la calle de la Florida número 21, se ha trasladado a la de la Independencia número 3-2.

A petición de nuevos alumnos se han establecido clases prácticas cuya conveniencia es incalculable para los opositores retrasados por circunstancias especiales.

Dirección, don Mariano Tráman.

146

Consejo en Peñíscola

Esta mañana se ha celebrado en palacio el acostumbrado consejo de ministros que como jueves ha tenido lugar bajo la presidencia del rey.

El señor García Prieto pronunció los discursos acostumbrados de política interior y exterior ocupándose en ellos de los asuntos y hechos más sencillos ocurridos desde la celebración del último consejo.

También dio cuenta al rey de los acuerdos adoptados en el congreso que se celebró anoche en la presidencia.

Después del consejo el presidente puso a la firma de monarca varios decretos trasladándose después al ministerio de Estado.

Con los reporteros

En dicho desacho recibió a los periodistas a los que dio la referencia oficial de lo tratado en el Consejo celebrado hoy en Palacio.

Les dijo también que los señores Ventosa y Rodés no regresaran de su viaje por provincias hasta el martes próximo para asistir al Consejo que celebraran ese día.

Nos manifestó por último el señor García Prieto que durante ese tiempo se dedicaría a resolver los asuntos de carácter internacional.

Firma regia

Después nos facilitó el Jefe

del Gobierno la lista de los decretos que hoy ha firmado el rey y que son los siguientes:

— Aprobando el decreto sobre el seguro marítimo de guerra.

De Guerra:

— Nombrando ayudante de órdenes del rey al teniente coronel de Estado Mayor don Carlos Montero.

— Destinando á los coronelos de infantería don Manuel Estevez y don José Aviega para el mando de los regimientos de Borbón y Numancia.

— Coucediendo la libertad condicional á un corrigiendo del penal de Mahón;

De Marina:

— Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de fragata don Eugenio Montori.

— Idem idem al capitán de corbeta con Ángel Medina.

— Idem idem al teniente de navio don Fernando Múras.

— Idem idem al alférez de navio don Fernando Berreñechea.

— Idem idem al comandante de navio don Francisco Mesiazo.

— Destinando para el mando de la Comunidad Marítima de Algeciras al comandante de navio señor Montaut.

— Nombrando director del Hospital Marítimo de Cartagena al subinspector don Luis Vidal.

Las provincias

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5 tarde,

La pérdida del "Miramar"

Coruña.—Se da como totalmente perdido el vapor «Miramar» de la Compañía Transatlántica.

El vapor tiene el casco dividido en dos pedazos y no han podido ser habidos los cadáveres de los seis tripulantes que perecieron al ocurrir el accidente.

Los naufragios

Las Palmas.—Ha llegado el vapor «Emilia Pérez» con cincuenta y seis naufragos pertenecientes a un transatlántico de 12.000 toneladas de la Compañía General de Navegación italiana, hundido por un submarino á cien millas de esta costa.

Los muertos

Castellón.—En Villarreal las mujeres asaltaron una tahona rompiendo la puerta, que quedó hecha astillas.

Se ha publicado un bando para apaciguar los ánimos.

Quijano el gobernador

Orlense.—Se asegura que ha dimisido el gobernador, a consecuencia de las silbas de que fué objeto el ministro de Hacienda durante su estancia en esta capital.

El "Doctor Thebussen"

Cádiz.—Al entierro del «Doctor Thebussen» ha acudido todo el vecindario de Medina Sidonia, sin distinción de clases.

Jamás se ha visto una expresión de duelo tan unánime.

Concurrió todo el clero con cruz alta.

La presidencia estaba formada por el Ayuntamiento bajo mazas, del sobrino del finado, marqués de Néron y delegado de la Junta provincial para el homenaje don Indalecio Coca.

De Cádiz y otros pueblos acudieron muchas personas.

Los regionalistas

El Ferrol.—Se dice, y es obvio-

te de comentarios, que los regionalistas quieren adquirir la propiedad de un diario local.

La Empresa pide por el 70.000 duros.

Se ignora si se llegará á un acuerdo entre ambas partes.

En caso afirmativo, se fundará un nuevo diario liberal con un capital por acciones.

Un accidente de caza

Ciudad Real.—Estando cazando en la quinta de Plaza de Lobos, cercana al pueblo de Ballesteros, varos amigos y el propietario de la quinta, uno de ellos, llamado Gervasio de la Fuente, que regresaba de realizar un ojo con varios amigos, vió salir una liebre de la maleza.

Se descolgó la escopeta

CURACION de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y prestísimo ortopedista de Barcelona señor Torretta estará en Vitoria y en el Hotel Quintavilla, saliendo el lunes dia 13 del presente mes de Febrero y recibirá todos cuantos hermanos quieran hallar con sus notables aparatos un instanto alivio y una curación prompta de sus males. Estos aparatos que son el bálsamo ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulle al cuerpo como un guante, deben usarlos todos absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias. Hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio más sencillo también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Audió siempre á dicho especialista, no dejó de visitarlo y tiene muy presente que estará en Vitoria y en el Hotel Quintavilla el jueves dia 13 del presente mes de Febrero.

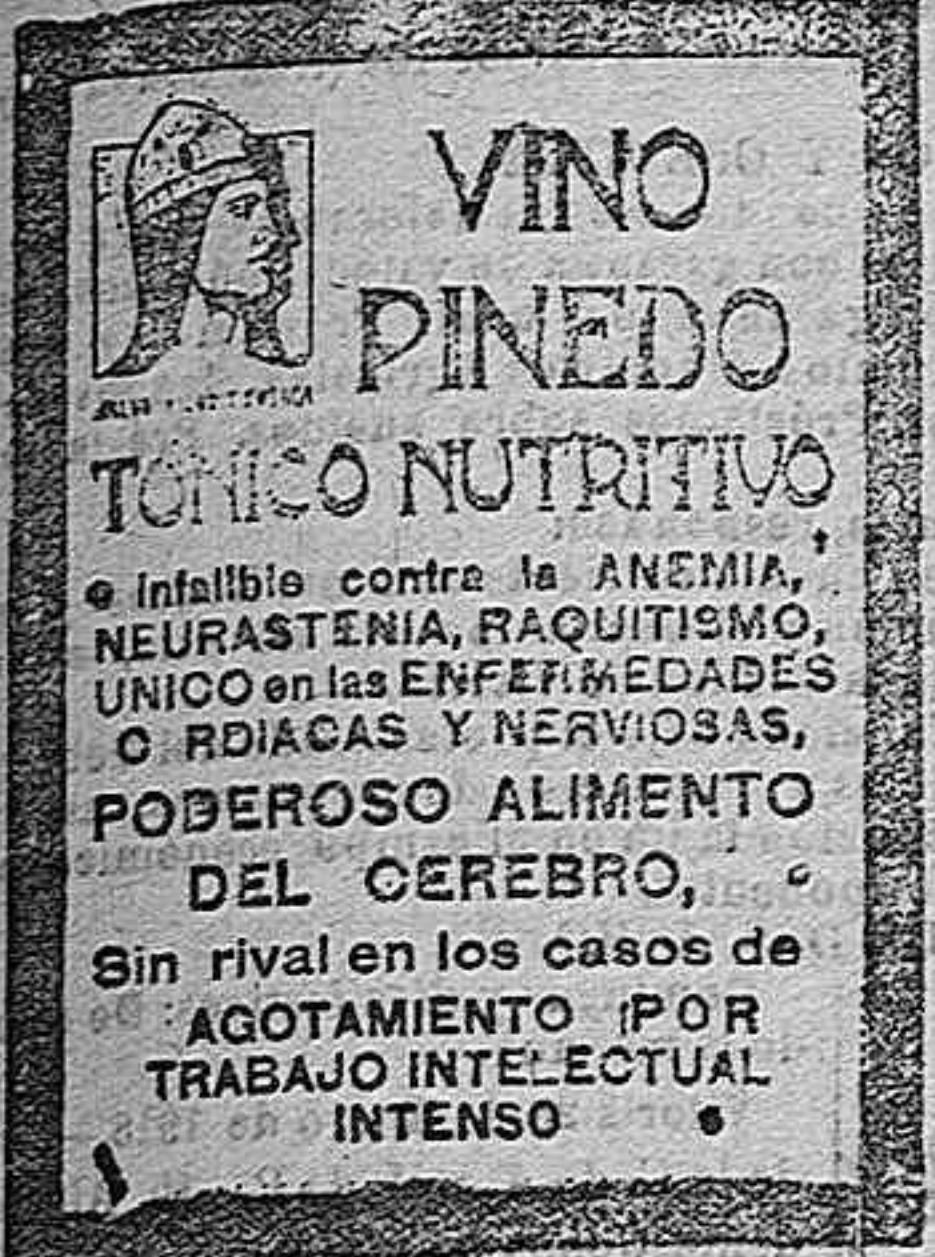
NOTAS. — En Inglaterra el dia 14 en el Hotel Park. En Barcos el dia 15 en el Hotel Universal. En Bilbao el dia 16 en el hotel Gómez. En San Sebastián, el dia 17, en el hotel Suizo, y en Pamplona el dia 19 en el Hotel San Julián, donde así mismo podrá visitarlo.

Talleres y despacho, en Barcelona Núñez, 12. Gars Torretta.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, repase que todo anuncio que después de la palabra Torretta no diga nombre registrado, no es ni pertenece a nadie ni para nadie en esta tan acreditada casa TORRETTA, nombre registrado; hay que

buscar y audir siempre por lo tanto al ortopedista Torretta de nombre oficialmente registrado.

10-1-15



SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venta en todas las Farmacias.

CASA IBARRA

Fundada en 1870. Una de las más antiguas y más famosas casas de fabricación de chocolates y dulces.

Atención especial para la nutrición.

</

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A 10 PESETAS 10'00/Cajita.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO

Tanto esta privilegiada agua tintura casera es útil contra el cabello y la barba; no mata el pelo ni enciende la cara.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura es una mezcla de agua y aceite de almendras, al que se añade el aceite de oliva, en partes iguales de la tintura, agitándose con un pequeño cuchillo, como se hace habitualmente.

Usando esta agua se lava la cara, se seca la raíz del cabello, se lava la raíz, se lava la raíz y se lava la raíz.

Es tóxica, vigílen las raíces del cabello y eviten sus enfermedades. Por eso se usa también como medicina.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, ya sea negro o castaño; el color depende de más aplicaciones.

Esta tintura dejó el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es una rápidas y efectiva, que uno salga hasta por lo que, si se quiere, la persona más intensamente el efecto.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las enfermedades, como la caída del cabello y exceso de crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, suaveza y belleza.

Esta agua deberá usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

En la única tintura que los cinco minutos de aplicación permiten usar el cabello y no dañarlo más allá de lo que se deseaba.

Las personas de temperamento herético deben precisamente usar este agua, si se quiere, por ejemplo, en el pelo, y largarla más la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada seis días; si el pelo se hace todo el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

En venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

VITORIA: Perfumería de Luis y Eulalia, suscursales de la Vía de Blasco, calle de Dato 8.

LA HIGIENICA

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los espellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Larramendi hijos

DATO 2

- Sabañones -
SE CURAN RÁPIDAMENTE Y SIN MOLESTIASCON
AMBRINAPIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
ÚNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
RARANDIARAN Y COMPAÑIA.-BILBAO**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

A los señores Médicos y Farmacéuticos**FLUOTHYMINA**A base de FLUOROFORMO Y THYMINA
Preparado por los DRS. TAYA & BOFILL

Específico único para la completa y rápida curación de la Coqueluche (Tos ferina) y Tos rebelde. Reconocido y recomendado por eminentes médicas de España.

De venta en Farmacias y Droguerías

Jabón Vasconia

Sustituto del jabón y perfume de la leche

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Tanto esta privilegiada agua tintura casera es útil contra el cabello y la barba; no mata el pelo ni enciende la cara.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura es una mezcla de agua y aceite de almendras, al que se añade el aceite de oliva, en partes iguales de la tintura, agitándose con un pequeño cuchillo, como se hace habitualmente.

Usando esta agua se lava la cara, se lava la raíz del cabello, se lava la raíz, se lava la raíz y se lava la raíz.

Es tóxica, vigílen las raíces del cabello y eviten sus enfermedades. Por eso se usa también como medicina.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, ya sea negro o castaño; el color depende de más aplicaciones.

Esta tintura dejó el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es una rápida y efectiva, que uno salga hasta por lo que, si se quiere, la persona más intensamente el efecto.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las enfermedades, como la caída del cabello y exceso de crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, suaveza y belleza.

Esta agua deberá usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

En la única tintura que los cinco minutos de aplicación permiten usar el cabello y no dañarlo más allá de lo que se deseaba.

Las personas de temperamento herético deben precisamente usar este agua, si se quiere, por ejemplo, en el pelo, y largarla más la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada seis días; si el pelo se hace todo el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

En venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

VITORIA: Perfumería de Luis y Eulalia, suscursales de la Vía de Blasco, calle de Dato 8.

Azpiazu H.

SE TRASLADARON A:

San Prudencio números 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN

GRANDES PABELLONES

para EXPOSICIÓN

y MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS

Precio fijo. Ventas al contado

Casa de las más importantes en su rama

azpiazu.com

azpiazu.com